

RÉPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE IMPORFAMILY S.A
NÚMERO DE EXPEDIENTE 161628
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL SARA GARCIA CANTOS - GERENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE MACAXA LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA AMERICANA
DOMICILIO ESTADO DE LA FLORIDA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS FAUSTO JAVIER CAJAS ENRIQUEZ
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 1709925729
DOMICILIO QUITO - ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ROJUMA LLC	-	AMERICANA	ESTADO DE LA FLORIDA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

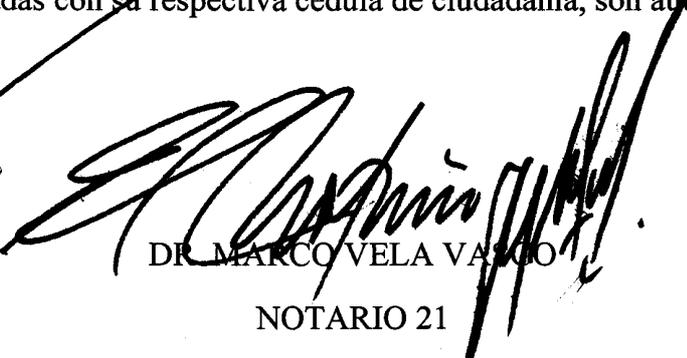
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



ACTA DE AUTENTICACION DE FIRMAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día 19 DE ABRIL DEL 2011, ante mí doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del cantón, comparece el señor CAJAS ENRIQUEZ FAUSTO JAVIER con C.C. N° 170992572-9, estampa sus firma y rúbrica puestas al pie del DOCUMENTO, que antecede, las mismas que comparadas con su respectiva cédula de ciudadanía, son auténticas.-




DR. MARCO VELA VASCO

NOTARIO 21